

## **RIOSP – CONICET: Archivos y gestión documental**

Coordinación:

Dra. Beatriz Bragoni (INCIHUSA-CONICET, Mendoza)

Investigadoras/es integrantes:

Dr. Guillermo Banzato (CONICET- UNLP)

Dra. Maria Elena Barral (Instituto Ravignani, UBA-CONICET)

Dra. Lila Caimari (CONICET-UdeSA)

Dra. Paula Caldo (ISHIR, CONICET-UNR)

Dra. Gloria Chicote (CONICET-UNLP)

Dra. Sandra Contreras (IECH-CONICET, UNR)

Dra. Isabella Cosse (IIEG-UBA-UNSAM, CONICET)

Dr. Gabriel Di Meglio (Instituto Ravignani, UBA-CONICET)

Dra. Gimena del Rio Riande (IIBICRIT, CONICET-UBA)

Dr. Julio Djenderedjian (Instituto Ravignani, UBA-CONICET)

Dra. Carina Frid (CONICET-UNR)

**Dra. Lucía Golluscio** (DILA/Área de Investigación, CAICYT, CONICET)

Dra. Raquel Gil Montero (Instituto Ravignani, UBA-CONICET)

Dr. Miguel Ángel García (CONICET, FFyL-UBA)

Dra. Noemí Goldman (Instituto Ravignani, UBA-CONICET)

Dr. Andrés Izeta (IDACOR CONICET/ UNC)

Dra. Andrea Lluch (IEHSOLP CONICET/ UNLPam)

Dra. Sara Mata (ICHSO-CONICET, UNSa)

Dra. Yolanda de Paz Trueba (IEHS-IGEHCs/CONICET, UNCPBA)

Dr. Nicolás Quiroga (CONICET- UNMDP)

Dra. Patricia Olguin (INCIHUSA-CONICET, UNCu)

**Dra. Hilda Sabato** (Instituto Ravignani, UBA-CONICET)

Dr. Horario Tarcus (CEDINCI-IDAES-CONICET)

Dra. Marcela Ternavasio (IECH-CONICET-UNR)

Dra. Jaqueline Vasallo (UNC, CONICET)

## **Fundamentación:**

La centralidad del archivo en las prácticas de investigación social e histórica se ha visto alterada en las últimas décadas a raíz de la revolución tecnológica que afectó la gestión documental en un desigual escenario institucional internacional. La misma introdujo cambios de relieve en la puesta en valor de archivos, fondos y colecciones mediante la creación de portales, plataformas o repositorios propiciando formas de acceso y consulta inéditas las cuales han introducido un giro de alcance insospechado en las prácticas de investigación histórica y social. En particular, la posibilidad de acceder a inmensos fondos y bibliotecas que pueden llegar a nutrir, y ampliar la caja de herramientas de los especialistas en humanidades y ciencias sociales. Hay ejemplos formidables, y envidiables de lo que algunas instituciones han logrado (valga de ejemplo el sitio Memoria Chilena, y en Argentina del CEDINCI), y es el testeo realizado sobre repositorios y bibliotecas digitales de universidades argentinas y de América Latina, y algunos países europeos, el que recomienda puntualizar aspectos de la problemática de archivos y gestión documental en la comunidad científica de nuestro país.

Oportunamente la UNESCO lanzó un programa ambicioso: La memoria del mundo (2002) cuya misión primordial consiste en incrementar la conciencia y la protección del patrimonio documental mundial, y lograr su accesibilidad universal y permanente. En función de ello, el registro, la preservación y la conservación de documentación en cualquiera de sus formas (escritas u orales) encabezan las recomendaciones o protocolos de trabajo de las instituciones de custodia con el fin de instrumentar una serie de medidas básicas que eviten el deterioro y garanticen la accesibilidad permanente del patrimonio documental mediante intervenciones técnicas mínimas.

Ligada o no al programa de la UNESCO, la problemática de los archivos, bibliotecas y centros de documentación ganó centralidad en las agendas gubernamentales y académicas en función de los cambios tecnológicos, y de las formas de clasificar, inventariar y resguardar información producida por

instituciones públicas y de la generada por organizaciones sociales, políticas y/o culturales. El aumento exponencial de información producida, como la variedad de soportes que han favorecido la multiplicación de medios de difusión, han vitalizado procesos de modernización institucional en la gestión de la documentación, como en su preservación y resguardo a los fines de propiciar la democratización de sus usos por parte de la ciudadanía.

Paralelamente, el desarrollo de una importante esfera de la investigación actual vinculada al Patrimonio textual y Humanidades Digitales marca el establecimiento de nuevas metodologías de trabajo. Además de modificar la labor de equipos muy diversos, se han establecido instancias colaborativas orientadas a poner en valor datos primarios de distintas disciplinas con el fin de facilitar su consulta y acceso a la comunidad científica internacional, nacional y al público en general. En tal sentido, los institutos de investigación y unidades ejecutoras del CONICET han desarrollado capacidades orientadas a la creación y fortalecimiento de repositorios institucionales en sintonía con la normativa vigente. Asimismo, la Asociación Argentina de Humanidades Digitales (<http://aahd.net.ar/>) ha agrupado especialistas de distintas disciplinas y desarrollado actividades de interés en la materia.

En la Argentina la problemática del archivo cobra un valor adicional en tanto los actuales marcos regulatorios no garantizan la preservación sistemática de la información producida por el Estado (nacional, provincial o municipal), como de organizaciones sociales y actores privados. La legislación vigente está lejos de emular sistemas eficientes y articulados en materia archivística en relación a la utilización de estándares de protección del patrimonio documental, y de acceso a la información bajo su custodia. En su lugar, y con la excepción de algunos casos puntuales, los repositorios documentales públicos nacionales, y la mayoría de los archivos provinciales, han estado sujetos a innovaciones parciales, y desprovistos de políticas institucionales capaces de intervenir decididamente en la optimización de los fondos, como de sus usos sociales. En contraste, algunas universidades nacionales, instituciones y centros de

investigación han realizado inversiones de relieve en la digitalización de documentación y la creación de repositorios de acceso abierto bajo criterios bibliotecológicos y archivísticos internacionales, han mejorado sustancialmente las condiciones de consulta y preservación de documentación en riesgo. En tal sentido, la ley 26899 (2013) dispuso la creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, propios o compartidos <http://repositorios.mincyt.gov.ar/recursos.php>, y el CONICET impulsó el proyecto CONICET DIGITAL <http://ri.conicet.gov.ar>

En esta línea, la creación del Sistema Nacional de Documentación Histórica (SNDH, Secretaría de Ciencia y Técnica) constituyó un aporte valioso en cuanto promete replicar instrumentos ya vigentes en algunos países latinoamericanos y europeos que han permitido introducir reformas dispuestas a revalorizar el patrimonio cultural y conectarlo con los principios rectores de “ciencia abierta” y el acceso y democratización de la información por parte de la ciudadanía y no sólo para las comunidades científicas. Dicha iniciativa promueve la cooperación con organismos oficiales y privados, y la integración de investigadores y especialistas en el campo de las humanidades y ciencias sociales, la archivística, la bibliotecología, la informática aplicada y la administración pública con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales y provinciales de recolección, sistematización, preservación, acceso y utilización del patrimonio documental público y privado, en sus diferentes soportes.

Tales desafíos involucran a los archivos provinciales (en todas sus categorías) por lo que identificar sus fortalezas y debilidades supone acciones coordinadas entre los organismos del sector público provincial, los organismos de ciencia y técnica, las universidades y organizaciones de la sociedad civil, a los efectos de implementar nuevas tecnologías, programas de capacitación, proyectos de rescate, conservación y digitalización de fondos y colecciones en riesgo. Asimismo, la posibilidad de concertar una agenda de trabajo común permitirá diseñar programas orientados a mejorar los servicios en materia documental

que aseguren la satisfacción de las demandas de información y conocimiento de la ciudadanía, y de la comunidad académica nacional e internacional.

Sólo mediante un adecuado diagnóstico y la planificación de acciones e inversiones en equipamiento y recursos humanos en el corto y mediano plazo, los archivos (y bibliotecas) podrán optimizar las condiciones de consulta de sus valiosos fondos de documentos, revistas, libros, fotografías, mapas, juicios, diarios y cartas (entre otros testimonios) que enhebran la vida histórica de las provincias y de la nación.

Objetivo General:

- Creación de una Red de investigadores/as y personal científico y tecnológico del CONICET de distintas disciplinas interesadas en la temática de archivos, gestión documental y tratamientos digitales de información básica o dato primario. (Anexo 1)

Objetivos Específicos:

- Diseñar propuestas que permitan vincular la comunidad científica con organismos e instituciones de custodia; reflexión sobre las relaciones entre ambas esferas, en ámbitos disciplinares específicos;
- Promover perfiles de RRHH vacantes, con capacidad de intervenir en instituciones de custodia de fondos y/o colecciones documentales, como también para la creación de plataformas afines;
- Propiciar ámbitos de formulación de marcos normativos adecuados al estado de las instituciones, saberes y prácticas archivísticos del presente.

#### 1. Actividades:

1.1. Análisis del Informe-diagnóstico sobre Archivos realizado por SNDH -

MINCyT [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documentacion\\_historica.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documentacion_historica.pdf)

1.2. Relevamiento de antecedentes de legislación nacional, provinciales e internacionales con el fin de avanzar en diseño de proyecto de ley relativo al Sistema Nacional de Archivos conjuntamente con los organismos e instituciones específicamente vinculados a la problemática.

1.3. Reunión y sistematización de proyectos, centros de investigación e instituciones ligados a la problemática radicados y/o vinculados al CONICET

1.4. Diseño de plan de fortalecimiento de personal especializado con capacidad de intervenir en instituciones-custodia de fondos y/o colecciones documentales y para la creación de plataformas afines.

## 2. Metodología de trabajo

- 2.1. Reuniones periódicas (periodicidad mensual y/o bimensual)
- 2.2. Difusión de la red
- 2.3. Formación de comisiones ad hoc para el análisis de objetivos y líneas de acción
- 2.4. Confección de informes



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO RIOSP – CONICET: Archivos y gestión documental - EX-2020-66399184- -APN-  
DCP#CONICET

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.